



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.350.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la secretaría que corresponda, evalúe la posibilidad de:

- Intervenir en la intersección de Av. Aristóbulo del Valle y las calles Suiza, J. Álvarez, Zamenhof y Santos Vega, con el objetivo principal de evitar accidentes viales debido a la concentración del tránsito en ese sector.

(Exp. C.M. N.º 08940-1).

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los seis días del mes
de septiembre del año dos mil
dieciocho.....

FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela